

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES EL REY
DISREY CIA.LTDA. CON EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL**

En Ambato, a los ocho días del mes de abril del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía siendo las nueve horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los Socios de la Compañía DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES EL REY DISREY CIA.LTDA., por estar reunidos el 100% del capital social, se instala la presente Junta Universal de Socios;

1.- Carlos Celiano Vargas Guevara, por sus propios derechos, propietario de **37.000** participaciones, de un dólar cada una.

2.-Mentor Raúl Vargas Guevara, por sus propios derechos propietario de **47.000** participaciones de un dólar cada una.

3.-Luis Rodrigo Vargas Guevara, por sus propios derechos propietario de **37.000** participaciones de un dólar cada una.

Preside la sesión su titular, el señor Carlos Celiano Vargas Guevara, y actúa como Secretaria la Dra. María Judith Vargas Guevara, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. Para tratar el siguiente orden del día:

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

- 1) Conocer y aprobar el informe de Gerencia y Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016; y, Provisiones de la Reserva Legal
- 4) Designar Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2017.

En el local de la compañía, esto es, en la Av. 12 de Noviembre y Espejo, se encuentra a disposición de los Socios todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta Universal.

Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Auditor Externo de la compañía.-



Carlos Celiano Vargas
C.I. 1801077569



Mentor Raúl Vargas G.
C.I. 1801599604



Maria Judith Vargas
Secretaria



Luis Rodrigo Vargas
C.I. 1801805456



Carlos Vargas
Presidente